

Guayaquil, Abril 21 del 2006

**SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARLAVAN S.A.  
CIUDAD**

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento conforme lo dispuesto por los estatutos de la compañía, y por sus digno intermedio a la Junta General de Accionistas de **ARLAVAN S.A.**, el informe de mis actividades gerenciales del Ejercicio Económico que finalizó el 31 de Diciembre del 2005.

Como se desprende de los Estados Financieros, que acompañó en este período se ha producido una pérdida de US\$ 24,945.81.

A continuación presento el detalle de los trabajos de Dragado realizados en este año.

**CAMARONERA NAVARONE (6 de Enero al 24 de Enero del 2005)**

Este fue un trabajo aproximadamente de 8.677.64 m<sup>3</sup> Se realizó el dragado de la estación de bombeo de la camaronera Navarone, el tiempo de duración fue aproximadamente de 15 días, el trabajo se realizó normalmente y tuvimos una buena producción. Luego de terminado este contrato se procedió a darle el respectivo mantenimiento a nuestra maquinaria.

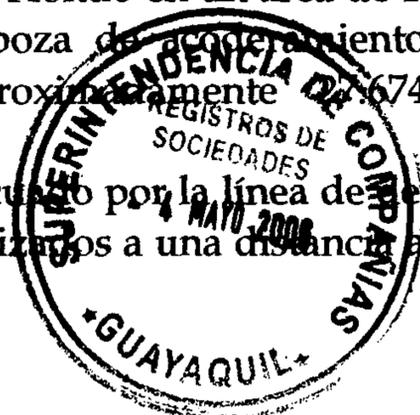
**CATEG (5 de Febrero al 15 Febrero del 2005)**

Nuestra labor a realizar consistía en el dragado del canal en el estero hacia el cablestacado y dragado del lecho del estero paralelo a la orilla de la Planta de Generación Eléctrica Aníbal Santos, además se realizó otro trabajo el cual consistía en la limpieza general del cablestacado del ducto de aducción en las paredes laterales, vigas tensoras y el fondo, en el cual empleamos buzos capacitados para esta tarea, el material de desecho fue absorbido por la succión de la draga y desalojado por medio de tubería a una distancia no mayor de 700 mts.

**ULYSSEAS INC. (30 de Junio al 15 de Agosto del 2005)**

Este trabajo de dragado en el estero Puerto Hondo en un área de 163.49 mts de largo x 50 mts de ancho que servirá como poza de acoderamiento de un barco de generación eléctrica, este trabajo fue de aproximadamente 1.674 m<sup>3</sup> y su plazo de ejecución fue de 45 días.

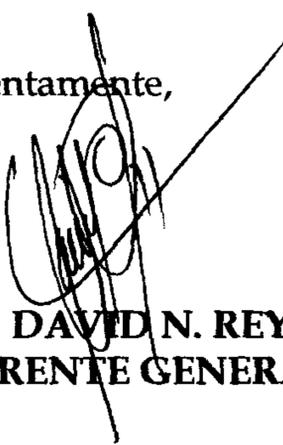
El material producto del dragado será evacuado por la línea de descarga de la draga hacia dos cuarteles que se encuentran localizados a una distancia aproximada de 400 metros desde la orilla.



Cabe dejar como constancia que para este trabajo se alquilo una draga de propiedad de la Armada con la cual trabajamos en conjunto, el alquiler de esta draga tuvo sus costos, por lo cual este contrato nos genero poca rentabilidad.

Solo me queda decir que espero que este año sea mejor que los que han pasado con la ayuda de Dios y de ustedes salgamos adelante.

Atentamente,



**SR. DAVID N. REYES**  
**GERENTE GENERAL**

